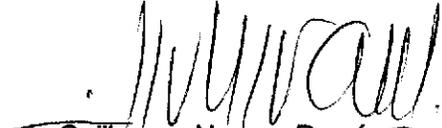


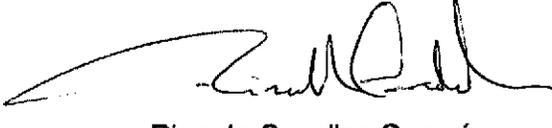
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2019, a las 20h20, en la Avenida Interoceánica Km. 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Comercio" del día lunes 18 de marzo de 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía HOSPIMAGENES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Los accionistas presentes designan al señor Dennis Fletcher para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la junta; y, como Presidente comparece el señor Doctor Juan Carlos Guerra Salazar en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario Ad-Hoc informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$400,000.00), equivalente al 100% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria.

El Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Comercio" del día 18 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente: "HOSPIMAGENES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A., a realizarse el día miércoles 27 de marzo de 2019, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Interoceánica Km 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018; 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2017; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2018; 4. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018; 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018; 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2019; 7. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2019. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Juan Carlos Cevallos Morales. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica Km 12.5 y Av. Florencia, parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 18 de marzo de 2019. Edison Fernando Haro O. Gerente General HOSPIMAGENES S.A." Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto objeto de la convocatoria: **PRIMERO:** Toma la palabra el Secretario, quien concede la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2018. **SEGUNDO:** Toma la palabra el Secretario y da lectura al Informe por el ejercicio económico del 2018 presentado por el Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos. Los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General y el Informe del señor Comisario.

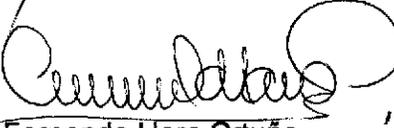
TERCERO: Toma la palabra el Secretario concede la palabra el señor Jefferson Galarza, quien expone a los accionistas el balance, estados de pérdidas y ganancias y resultados de la compañía. La Junta General por unanimidad de los accionistas presentes aprueba el balance general, estados de pérdidas y ganancias y resultados del año 2018. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances y estados financieros. **CUARTO:** Toma la palabra nuevamente el Secretario y concede la palabra al representante de la firma Auditora, quien da lectura al informe del Auditoria del ejercicio económico del 2018; el cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a la junta que, en el ejercicio económico del año 2018, se ha generado una utilidad neta de \$113,118.44 y sugiere que el 10% de las mismas por el valor de \$11,311.84 se destinen a la reserva legal y la diferencia por el valor de \$101,806.60 a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad, quienes instruyen al departamento de contabilidad efectuar los registros contables respectivos. **SEXTO:** Toma la palabra el Secretario y comenta la necesidad de designar comisarios, a continuación, se sugiere la reelección del actual Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos Morales para el año 2019; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido nombrado, se deja pendiente la designación del comisario suplente. **SEPTIMO:** El Secretario Ad-Hoc comenta que es necesario designar Auditores Externos de la compañía para el año 2019, A continuación, los accionistas mocionan la reelección de los actuales auditores, lo cual es aprobado por unanimidad, por tanto, se designa a la empresa BCG BUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR Cia. Ltda. como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2019, y se instruye al Gerente General para que determine el honorario y forma del pago. Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 21h07. Firmando para constancia todos los accionistas presentes, Presidente y Secretario que certifican.

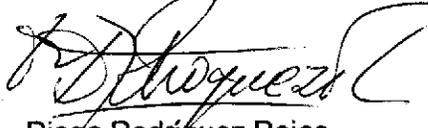

Guillermo Alvarez Dominguez


Ricardo Cevallos Guzmán

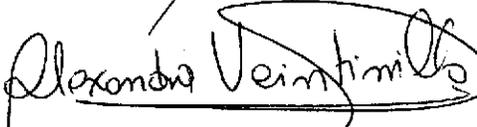

Edison Cevallos Valencia

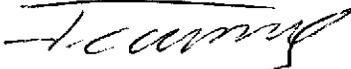

Mauricio Javier Guerra Salazar


Fernando Haro Ortuño


Diego Rodríguez Rojas


Luis E. Torres Moran


Alexandra Veitimitla Ambrosi


Juan Carlos Guefra Salazar
PRESIDENTE


Ab. Dennis Fletcher L.
SECRETARIO AD-HOC